



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 53 del 02/05/2018

ACTA EXTRAORDINARIA #53

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las trece horas con cinco minutos del día miércoles dos de mayo del año dos mil dieciocho, con la siguiente asistencia. -----

REGIDORES PROPIETARIOS

Lic. Pablo Guerra Miranda – Presidente Municipal -----
Sra. Candy Cubillo González – Vicepresidenta Municipal -----
Sra. Dinorah Romero Morales -----
Sr. Pablo Bustamante Cerdas -----

REGIDORES SUPLENTE

Luis Enrique Bermúdez Bermúdez-----
Sandra Vargas Badilla -----
Horacio Gamboa Herrera -----
Helen Simons Wilson -----

Msc. Marvin Gómez Bran – Alcalde Municipal -----

SINDICOS PROPIETARIOS

Yolanda Amador Fallas -----
Melvin Rodríguez Rodríguez -----

SÍNDICOS SUPLENTE

Rosa Amalia López Medrano -----
Cándida Salazar Buitrago-----

AUSENTES: El Regidor Pablo Mena Rodríguez. La Síndica Sarai Blanco Blanco. Los Síndicos Tito Granados y Giovanni Oporta Oporta. -----

NOTA: El Regidor Horacio Gamboa Herrera fungió como propietario en ausencia del Regidor Arcelio García Morales. La Síndica Rosa Amalia López fungió como propietaria en ausencia del señor Julio Molina Masis.

Presidente Municipal: Lic. Pablo Guerra Miranda



1 Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara

2 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

3 Una vez comprobado el quórum el señor Pablo Guerra Miranda, Presidente Municipal
4 inicia la Sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as presentes.

5 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

6 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo Municipal,
7 mediante votación verbal. -----

- 8 I. Comprobación del quórum-----
- 9 II. Lectura y aprobación del orden del día-----
- 10 III. Oración-----
- 11 IV. Atención a la Licda. Yalile Esna – Directora Regional del IMAS para hacer
12 rendición de cuentas -----
- 13 V. Atención al Capitán José Sandoval – Jefe Delegación Policial de Talamanca
14 para hacer rendición de cuentas -----
- 15 VI. Mociones y acuerdos -----
- 16 VII. Clausura-----

17 **ARTÍCULO III: Oración**

18 La señora Rosa Amalia López, Síndica, dirige la oración. -----

19 **ARTÍCULO IV: Atención a la Licda. Yalile Esna – Directora
20 Regional del IMAS para hacer rendición de cuentas**

21 El Lic. Pablo Guerra, Presidente, indica que tenemos la atención a la Licda. Yalile Esna
22 Directora Regional del IMAS, para hacer la rendición de cuentas, tiene el espacio.

23 La Licda. Yalile Esna, muchas gracias señor Presidente, le felicita por la designación de
24 ayer, vamos a presentarnos para que puedan conocer un poquito del personal que
25 atiende el cantón.

26 La joven Rachel Lowe, laboro en la oficina de Talamanca, buenas tardes.

27 La joven Cindy Chanel Cogestora del distrito de Bratsi.

28 La joven Alejandra Almengor, Profesional en el sector, trabajo en el territorio de Telire.

29 La Joven Mary Selles.

30 La Joven Carol Mora Sanabria, Promotora Social Puente al Desarrollo, trabajo en Telire.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 53 del 02/05/2018

1 El señor Walter Sánchez.

2 La Licda. Yalile Esna menciona que nos faltan dos compañeros de Cahuita y de Sixaola
3 que están en sus funciones, quisimos traer al personal porque para nosotros reviste
4 mucha importancia lo que se efectuó con relación a plazas el año pasado en Talamanca,
5 Alejandra, Mary y Walter son funcionarios que atienden exclusivamente el sector Telire,
6 ustedes ven tenemos dos compañeros, uno Cabécar y uno Bribri y eso nos ha permitido
7 tener una mayor inserción dentro del territorio indígena, verdaderamente nosotros hemos
8 visto ese cambio, hemos tenido todo el apoyo de los indígenas durante tantos años a
9 pesar de la carrera lingüística, hemos tratado de hacer las cosas lo mejor posible, pero el
10 año pasado se nos dio estas plazas y han sido un valor agregado para la atención en los
11 territorios indígenas. Sabemos que falta más porque hay otro compañero en Limón y
12 Alejandra tiene que dividirse en los territorios indígenas de los otros cantones, pero
13 seguimos haciendo las cosas y vamos hacia adelante. Nosotros hace varios años siempre
14 habíamos venido a efectuar la rendición de cuentas pero la dejamos de hacer, el año
15 pasado la Contraloría le emitió una recomendación a la institución, que teníamos que
16 hacer rendición de cuentas tanto a las personas familias nuestras, a las instituciones con
17 las cuales nosotros trabajamos y ustedes como gobierno local, ya han pasado meses y
18 les queremos agradecer que hoy es una extraordinaria y les agradecemos, es algo muy
19 pequeño, ustedes ahí van a encontrar, nosotros quisimos hacer la rendición en dos
20 partes, una en el cantón, propiamente todo el cantón, y otra propiamente en territorio
21 indígena, y porqué así, porque sabemos que los territorios indígenas por la convención
22 de la organización internacional del trabajo tiene que tener un trato diferenciado, entonces
23 esto lo hemos venido haciendo paulatinamente durante estos años, no solo en Talamanca
24 sino en cuatro cantones más donde tenemos territorio indígena. Vemos que en el cantón
25 de Talamanca tuvimos una inversión de mil novecientos ochenta y cinco millones
26 novecientos ochenta y dos mil cuarenta y nueve colones, le dimos atención a 4749
27 familias en todo el cantón. Aquí les vamos a estar exponiendo en un término muy
28 rápidamente los programas que nosotros tenemos.

29 La atención a familias es aquel programa que ustedes conocen que es el que le da un
30 subsidio a las familias para que puedan cubrir las necesidades básicas. Avancemos es



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 53 del 02/05/2018

1 un programa en el cual nosotros en el cantón de Talamanca nos sentimos orgullosos
2 porque hay una cobertura bastante significativa y ahí tenemos 1971 familias. En el
3 proceso de capacitación que vienen haciendo las compañeras del programa Puente al
4 Desarrollo tuvimos 157 personas, esa capacitación fue en los distritos de Cahuita y
5 Sixaola. La otra capacitación fue propiamente del sector indígena. El Cuido y Desarrollo
6 infantil, estamos unidos por la administración del CECUDI que hay en Hone Creek y
7 nosotros tenemos también una alternativa privada en el Distrito de Cahuita, ese es el
8 número de personas menores de edad que atendemos. También tuvimos emergencias,
9 las ideas productivas, que eso le permite a las familias emprender un pequeño negocio o
10 emprendedurismo especialmente en las labores de ellos vienen realizando. Mejoramiento
11 de vivienda únicamente el año pasado tuvimos dos, la institución tuvo problemas con la
12 emergencia que se tuvo con las dos, entonces los recursos se fueron a esas localidades
13 en el país.

14 Luego hay procesos formativos que son especialmente el trabajo que hacemos con las
15 mujeres y el INAMU, lo que nosotros llamamos formación.

16 Después desde el año pasado venimos realizando un programa con el Ministerio de
17 Trabajo que se llama Personas Trabajadoras Menores de Edad que las familias las tienen
18 trabajando, menores de quince años, el Ministerio les ha aplicado una medida de
19 protección indicándole a las familias que no deben tener a las personas menores de edad
20 trabajando, entonces les damos un subsidio para que la familia pueda llenar ese vacío
21 económico para que se queden en las aulas. Entonces nosotros hicimos una proyección
22 de inversión social mensual de cuanto es el monto que recibe el cantón por mes de
23 165.498.504 millones. No es suficiente, pero si es algo relevante. En ejecución este es el
24 tercer cantón, el primero es Pococí por el número de habitantes, le sigue Limón y luego
25 Talamanca. Aparte les traemos el presupuesto de territorio indígena que son los mismos
26 programas, y podemos ver que la inversión fue de 963.193.303 de colones. Damos
27 noventa y un millones mensuales a territorio indígena. Esta es nuestra intervención y
28 nosotros deseamos que ustedes si tienen alguna pregunta o inquietud que podamos
29 analizarla.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 53 del 02/05/2018

1 La Regidora Helen Simons dice buenas tardes, bienvenidos al cantón de Talamanca,
2 tengo una pregunta basándome en el convenio internacional de Durban África, estoy
3 viendo que se está atendiendo a la población con discapacidad pero en aras de
4 garantizarle a la población afrodescendiente atención, quiero saber si la institución se
5 está preparando para eso, porque las tablas que se utilizan para medir la pobreza debe
6 estar un poco diferenciada para la población afro en aras de implementar lo de Durban
7 África, yo califico para ese programa de Plan Puente, pero llegan a mi casa y encuentran
8 una refrigeradora, una lavadora, y piensan que uno tiene plata y no es así, es que a uno
9 la misma familia le ayuda, la pregunta es qué está haciendo la institución en aras de
10 implementar lo de Durban África.

11 La Licda. Yalile Esna menciona que nosotros desde hace un año y medio se ingresó a la
12 FIS un código para identificar a la población Afro Costarricense desde el año pasado ya
13 se le había dicho a la institución, no es solo la Gerencia Regional porque eso tiene
14 incidencia a nivel nacional, porque la población afro no solo es de Limón. Ahí se ha
15 quedado ese tema, todavía no ha salido nada, pero al margen de lo que usted está
16 diciendo doña Helen, quiero explicar que la FIS no mide si usted tiene una refrigeradora,
17 o un televisor, que es lo que mide el gasto que usted hace en el televisor y en la
18 refrigeradora, etc. Lo que incide en el porcentaje es lo que tenga que pagar por eso.
19 Sabemos que Costa Rica es un país donde la gente pobre casi tiene todo. Por ejemplo,
20 en México los pobres tener agua adentro es un privilegio, tener luz no, tener un baño
21 tampoco y nosotros es un país totalmente diferente. Lo que incide es la capacidad de
22 pago que usted tiene por mes para poder solventar y hacerles frente a sus gastos,
23 después incide la vivienda, educación, la cantidad de miembros y la edad de esos
24 miembros, eso incide un montón. Las mismas variables que están ahí, serían las mismas
25 variables que se le tengan que aplicar a nosotros. Hoy nadie se asusta porque una familia
26 tenga computadora, celular. La apertura les permitió a las familias andar con eso, si no
27 hubiera habido apertura las familias no hubieran tenido todo eso. Nosotros tenemos un
28 programa, pero lastimosamente aquí no lo hemos podido implementar que se llama
29 Hogares Conectados, más bien ustedes podrían ayudar con el ICE, llamar a la SUTEL,
30 preguntar por la conectividad para el cantón de Talamanca. Porque nosotros no hemos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 53 del 02/05/2018

1 podido enlazar ese programa por la falta de conectividad, por el momento la conectividad
2 en Talamanca es bastante mala.

3 La Regidora Sandra Vargas recalca sobre el tema de la conectividad, en el caso de las
4 personas que obtuvieron ese beneficio y que por medio de la conectividad no pudieron
5 brindarle ese servicio, si tienen una cantidad de tiempo para sostener eso y si se termina
6 el contrato de esa persona, aunque haya clasificado, si al tiempo llegara a haber la
7 conectividad, al final no participaría.

8 La Licda. Yalile Esna menciona que no le podríamos decir el tiempo del proceso, el asunto
9 es que se enlaza la FIS con la selección de Hogares Conectados, y si la familia cambio
10 de su nivel en la FIS no se ubica dentro de eso.

11 La regidora Sandra Vargas pregunta si le vuelven hacer la FIS y todavía sigue calificando
12 ahí, tiene la oportunidad.

13 La Licda. Yalile Esna indica que tiene la oportunidad, pero bueno las administraciones
14 básicamente lo hicieron con Avancemos y Yo me Apunto, esos dos programas son los
15 que le están dando mayor realce para hacer los Hogares Conectados, para que los
16 muchachos se mantengan en los Centros Educativos, que al fin y al cabo eso es lo que
17 queremos, es preferible que estén ahí a que anden por la calle. Si ya la persona no está
18 en esos dos, ya no califica.

19 El Regidor Pablo Bustamante saluda a los presentes, quiero felicitarles por el trabajo, se
20 han enfocado a apoyar a nuestros hermanos indígenas, que es donde está el doble de
21 abandonada, los felicito a ustedes y que sigan así todos los del IMAS apoyando a los que
22 realmente necesitan que son los hermanos indígenas de la alta Talamanca, y donde los
23 gobiernos anteriores se habían olvidado de ayudarles, los felicito y sigan adelante y eso
24 es lo que necesita Talamanca que vengan a trabajar por el que más necesita.

25 La Regidora Dinorah Romero felicitarlos por el trabajo que vienen haciendo, pero también
26 no sé si los funcionarios van a ver casos especiales, por ejemplo, familias que tienen
27 niños especiales, por ejemplo, en Shiroles está un caso, que es difícil, la ADITIBRI les
28 estuvo apoyando un tiempo a ellos, pero no hay suficiente dinero para asumir todo. Está
29 otro caso de una niña en Katsi, que tiene siete años y le han hecho dos operaciones,
30 actualmente tiene un tumor, cuando estuvo doña Elizabeth les ayudó a ellos, pero de ahí



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 53 del 02/05/2018

1 no sé, a veces la mamá tiene que irse tres meses para el hospital, son casos especiales
2 que siento que el IMAS debe tomar en cuenta, y hay más casos de niños especiales, en
3 Watsi hay un caso y las personas que velan por ellos son adultos mayores. Me preocupa
4 el caso de Katsi porque tienen que operar a la chiquita, hay que caminar bastante para
5 ver esos casos. Los felicito porque dentro del territorio indígena sé que muchas familias
6 se han beneficiado, y como parte de este territorio les agradezco, he visto en el programa
7 de Puente al Desarrollo e Ideas Productivas donde mucha gente se ha beneficiado,
8 felicitar a los funcionarios, hay momento que uno tiene roce con algunos, pero felicitarlos,
9 antes estábamos trabajando con doña Elizabeth y ahora con Rachel.

10 La Licda. Yalile Esna menciona que no hay ningún problema, usted sabe que nosotros
11 siempre coordinamos con las asociaciones de desarrollo, entonces si hay un caso que
12 ustedes ven que no ha sido cubierto, aquí Alejandra es la compañera que atiende ese
13 sector, no tenemos ningún problema, de paso se sabe que esos casos son de prioridad,
14 el factor dinero está escaso y los compañeros han hecho maravillas, pero saben que esos
15 casos son prioritarios tal es así que queremos que conozcan que por el presupuesto que
16 se nos dio momentáneamente los adultos que tienen pensión no los estamos atendiendo,
17 porque es poca la plata. Pero esos casos si los atendemos, entonces si conocen en sus
18 comunidades algún caso que no está siendo atendido ahí está Rachel que examina el
19 caso.

20 El regidor Horacio Gamboa saluda a los presentes, para mí es una gran satisfacción que
21 estén aquí por la ayuda que le han hecho a todas las familias del cantón, y si preguntarle
22 a doña Yalile que coordinación hay con los EBAIS para la ficha familias de muchos adultos
23 mayores que necesitan salir a una cita médica que hay veces la misma Caja les brinda la
24 ambulancia, pero hay veces que no tienen apoyo, porque ya reciben una pensión, pero
25 eso es apenas para subsistir, coordinar más eso en los distintos EBAIS con las fichas
26 familiares de la gente esa discapacidad y esos problemas.

27 La Licda. Yalile Esna justamente no hay ningún problema, nosotros valoramos el caso y
28 si hay una situación especial de salud de esa persona le vamos ayudar, pero si no tiene
29 ninguna situación de salud diferente que no sea la presión arterial, la diabetes, tiene que
30 ser algo que verdaderamente incida en la persona, ahí vemos como nos ajustamos. Les



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 53 del 02/05/2018

1 queremos decir que antes nos daban el presupuesto por todo el año, ahora nos dan cada
2 tres meses y el asunto se nos complica, por eso vemos con mucha lupa los casos. El
3 señor Marvin Gómez, Alcalde Municipal, buenas tardes compañeros y compañeros
4 regidores, síndicos, funcionarios del IMAS, la señora Yalile, agradecerle profundamente
5 el trabajo que se hace en el cantón, sabemos que el presupuesto no alcanza y es muy
6 poco, eso lo entendemos, hay población que necesita más que otra y algunos que
7 también se aprovecha de la consecuencia, y creen que se le tiene que dar todo como
8 obligación, la verdad es que es una ayuda, decirle que hay algunos casos más extremos
9 que otros, y eso hay que verlo bien, son personas que no pueden trabajar por algún
10 impedimento de salud, es duro y necesitan ayuda. He sido regidor diez años, y educador
11 28 años, y ahora como Alcalde y esas situaciones veo que suceden y que se ayuda al
12 que más necesite, queremos que se trabaje mancomunadamente y casos especiales, y
13 decirle que no es la población de arriba la más abandonada sino es la que más necesita,
14 por la situación de más población que son menos profesionales, no hay comercio, no hay
15 trabajo, pero no es la que ha estado más abandonada, estamos para colaborar y sé que
16 los regidores también para que podamos ayudar este tipo de población
17 mancomunadamente, agradecerle aquí está el concejo y mi oficina para cuando deseen
18 venir y conversar.

19 El Regidor Luis Bermúdez, buenas tardes a todo el equipo de doña Yalile, si puedo decir
20 que poco a poco el IMAS va avanzando y que dicha que el territorio indígena es uno de
21 los más privilegiados en estas ayudas y esperando que sea también en la costa porque
22 también hay personas que necesitan, agradecerle por eso de las becas y cualquier padre
23 de familia le agradece a la institución es poquito pero bastante a la vez, para mí fue de
24 mucha ayuda porque uno no tiene trabajo fijo, y agradecerles siempre por esa ayuda, su
25 personal es muy diplomático en atenderlo a uno como ciudadano, que sigan así y que
26 ayuden en este gobierno, en este año muchos van a salir de la escuela, felicitar al IMAS.
27 La Regidora Helen Simons consulta que pasó o si ya no se va hacer el convenio CUN
28 LIMÓN – IMAS porque en el cantón muchos muchachos que salen del colegio les
29 beneficia esa beca porque tenemos chicos de buen promedio, pero no tienen la plata para
30 seguir estudiando, y si conozco casos que salieron de aquí con una carrera para



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 53 del 02/05/2018

1 universitaria porque hubo convenio con el CUN Limón entonces que me explique eso.
2 Segundo fui a una capacitación a San José y me di cuenta que el IMAS puede hacer
3 préstamos, porque se le hizo a un padre en la zona del pacífico y él hizo un mercado
4 grande para erradicar la pobreza y el IMAS aportó mediante un préstamo y no sé si se
5 aplica en Talamanca y, sino que se debe hacer. Para cerrar recordemos el tema de
6 inclusión, hay que ir cambiando ciertos términos, ya no se utiliza persona especial,
7 especial es una pizza, es persona con discapacidad.
8 La Licda. Yalile Esna explica que lo del convenio si estamos prontos a firmar otra vez,
9 hay ciertas cosas y esperamos que sea lo más rápido posible. Lo otro no lo tengo claro
10 que fue lo que le dieron al Padre si un proyecto de infraestructura comunal para hacer un
11 mercado porque por lo general los préstamos que damos con FIDEIMAS que de paso ya
12 tenemos a una persona dedicada para el tema de crédito para el IMAS, ustedes saben
13 que el IMAS tiene desde hace muchos años un FIDEICOMISO con el Banco Nacional y
14 otros bancos, donde nosotros prestamos la garantía y hacemos un aval a la persona,
15 tiene que calificar como persona beneficiaria del IMAS. Ya hoy llegó la persona entonces
16 un día de tantos le vamos hacer a la comunidad una presentación para que talvez nos
17 pueden dar aquí y podemos hacerla para que el presente cuál es el programa y los
18 requisitos para que las personas puedan acceder a FIDEIMAS eso sí es crédito con una
19 tasa subsidiada y con el aval de nosotros.
20 La señora Yolanda Amador, Síndica, consulta que requisitos más que todo sería para que
21 las personas pueden clasificar a ese crédito.
22 La Licda. Yalile Esna menciona que nosotros le tenemos que aplicar la FIS, si dentro de
23 la FIS se califica como no pobre como es crédito le hacemos un informe más detallado, y
24 después la gente tiene que estar en el negocio. En tiempo pasado dimos mucho para
25 plátano, y para pulperías dimos, puede ser variable.
26 La señora Rosa Amalia López, Síndica, pregunta esa parte del Valle La Estrella a quien
27 la corresponde.
28 La Licda. Yalile Esna indica que a Limón.
29 La señora Rosa Amalia López, Síndica, menciona que tiene una curiosidad porque el mes
30 pasado anduve por alto Coén, por medio de la Iglesia se dedican ayudar a personas que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 53 del 02/05/2018

1 necesitan, estuve tres días y fuimos a una comunidad indígena, son Cabécar, ellos viven
2 en techo de lona, unos cuantos palos alrededor, no tienen nada de comer, me contó la
3 señora que tratan de conseguir sal, aceite, como pueden, la señora tiene un sobrino que
4 vive con ella que tiene una beca para estudiar y los padres viven de esa beca para
5 comprar comida, ella trata de que él estudie pero él no es quien cobra esa beca, y pueden
6 ser unas ocho familias, ojala que la persona que le corresponde atender ese sector se
7 meta un poco más adentro.

8 La Licda. Yalile Esna indica que aquí está Alejandra que es la que atiende también, pero
9 queremos hacer la observación, 8 familias son poquitas, Alejandra tiene que ver todo lo
10 que es el distrito de Bratsi, Telire, Valle La Estrella, Matina y Siquirres, lo que nosotros
11 hacemos en estos casos es que la Asociación debe referir esos casos.

12 La señora Rosa Amalia López, Síndica, menciona que puede investigar un poco más, ya
13 que tengo que volver a entrar el 21 otra vez.

14 La señora Alejandra indica que estará el 22 de mayo en Gavilán.

15 La Licda. Yalile Esna menciona que para nosotros el soporte de la comunidad, de las
16 organizaciones es vital, no podemos ir a visitar todo, pero para eso tenemos el apoyo de
17 las organizaciones y líderes comunales. Y sobre lo de avancemos nos interesa saber
18 quién es esa persona inmediatamente nosotros proceder. Como sabemos que el
19 muchacho no vive con la mamá y el papá, la tía debió ir a poner la denuncia, el que tiene
20 la patria potestad es el padre.

21 El Lic. Pablo Guerra, Presidente Municipal, menciona que, igual que mis compañeros
22 resaltar el gran trabajo que ustedes hacen, la oportunidad que le dan a nuestros
23 estudiantes, cuántos no han salido adelante gracias a este subsidio del IMAS, y me siento
24 orgulloso de ver a Walter ahí sentado, fue mi estudiante, de verdad lo felicito y que siga
25 adelante ayudando a su pueblo. Quiero aprovechar su estadía aquí a título de director,
26 aquí hay excelentes funcionarias, voy a tocar un tema que ha causado ciertas molestias
27 con mis estudiantes Colegio Nocturno de Amubri y ciertos estudiantes del Colegio
28 Sulayöm, a veces la que llega ahí no atiende de la mejor manera, ya hemos tenido quejas
29 de padres, estudiantes, que se les llama a tal hora y muchas veces no son atendidos, y
30 tienen que venir acá a buscar los papeles y pidiendo prestado, uno ve la necesidad y se



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 53 del 02/05/2018

1 ve lo bueno pero estas cosas hay que hablarlas para que se mejoren como institución,
2 hablaba con el Director del Sulayöm hay que hacer la queja formalmente, muchas veces
3 lo hablan y no lo escriben y no pasa nada. Otra situación que veo que los excluyen por la
4 edad que el IMAS es para estudiantes jóvenes adolescentes.

5 La Licda. Yalile Esna menciona que desde el año pasado como en octubre no, antes si
6 eran 25 años.

7 El Lic. Pablo Guerra, Presidente Municipal, también ver alguna otra forma a nivel
8 institucional, veo este montón de recursos y a veces no tienen ni para una copia y esa
9 ayuda es para que ellos se ayuden, y es bueno tener un enlace, es lamentable ver
10 estudiantes que se matriculan al colegio y no vuelven cuando les dan la ayuda, tenemos
11 que tener más ese monitoreo entre instituciones, porque no se vale que se beneficien y
12 se vayan del colegio.

13 La Licda. Yalile Esna explica cómo es la metodología de avancemos y después la de
14 puente. Lo de avancemos tenemos que reconocer que nosotros atendemos a la familia
15 en el momento que la familia llega a solicitar el beneficio de avancemos o viene referido
16 por FONABE, cuando viene referido por FONABE todos los años tenemos los listados y
17 entonces nos damos cuenta cuales son las familias que vienen y las que no están en
18 FONABE vienen por sus propios medios, de ahí que nosotros las atendemos y tienen que
19 traer la carta del Colegio que diga que está matriculado, de ahí en adelante le toca al
20 Colegio, hay una página WEB de cada colegio y se le cuelgan los nombres de los
21 estudiantes y ahí la encargada de esa página, le va dando el chek, nosotros no nos damos
22 cuenta de nada sino es con la página web, creo que son tres veces al año que se hace la
23 actualización entonces puede ser que el muchacho estuvo en febrero pero se salió
24 entonces por decirlo así hasta abril o mayo lo excluimos, porque no se puede. Se ha ido
25 perfeccionando con el MEP la página web y es solo por ese medio que nosotros nos
26 damos cuenta que el muchacho salió. Puede haber un porcentaje, pero poco, ya que las
27 responsables de la página web son muy responsables y las estamos capacitando para el
28 uso de esa página web, pero le toca al Ministerio de Educación saber si el muchacho está
29 o no. Sobre el caso de que usted se refiere de que no se está dando una atención,
30 pareciera que me han comentado el personal, Alejandra es una que me ha dicho que a



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 53 del 02/05/2018

1 veces se cita a familias y las familias no llegan, entonces solo se puede atender de 15
2 personas por día y 20 personas si el funcionario quiere, entonces resulta que llegan las
3 personas y son más de quince y la compañera no las puede atender, lo que le dice es
4 que la pongo cita para la próxima y que llegan tarde, y siempre estamos prestos a
5 escuchar, a mejorar, si hay colegios que no se les ha ido atender, usted con Rachel se
6 pone en contacto y nosotros atendemos inmediatamente y procedemos porque ya hay
7 una persona exclusivamente para avancemos en territorio indígena, si hay problemas en
8 un colegio vamos y lo atendemos pero solo quince nada más, porque cada familia
9 requiere especial atención. No solo somos tramitadores de beneficios, nosotros
10 trabajamos con las familias, entonces es cuando nos hemos dado cuenta de violaciones,
11 de incestos, de mujeres que por miedo tienen cáncer y no lo quieren decir, son muchas
12 cosas, por eso solo atendemos quince personas por día por funcionario, lo que nosotros
13 queremos es que ningún muchacho o muchacha que necesite se quede sin avancemos
14 especialmente en este cantón, en unos años el cantón llegó al 98% de la población que
15 tenían avancemos, y nuestros compañeros fueron beneficiarios de avancemos, para
16 nosotros es un orgullo y satisfacción, así nos hemos encontrado profesores, supervisores
17 de circuito, que han sido beneficiarios y es una alegría inmensa de saber que con ese
18 beneficio como dijo el regidor es pequeña pero sirve bien administrándolo, para el año
19 entrante vamos a traer el presupuesto por distrito porque fue una observación que
20 hicieron en Siquirres. Les agradecemos y nos sentimos contentos de haber estado acá y
21 tener la oportunidad de haber compartido con ustedes espacios y si Dios lo permite les
22 estaremos presentando y estamos con las puertas abiertas, ustedes son líderes políticos
23 en el sentido bueno de la palabra y sobre eso hay que construir, son las personas que
24 conocen a sus habitantes dentro de sus distritos y siempre las personas van a estar
25 sometidas a la tramitología que tiene la institución. Muchas gracias y de verdad nos
26 sentimos contentos y halagadas del sentir que tienen del personal del cantón, me siento
27 contenta de oír las manifestaciones que han tenido para nuestro personal.
28 El señor Presidente Municipal agradece a doña Yalile y su equipo por dar la oportunidad
29 a muchas personas necesitadas.



1 **ARTÍCULO V: Atención al Capitán José Sandoval – Jefe**
2 **Delegación Policial de Talamanca para hacer rendición de**
3 **cuentas**

4 El señor Presidente Municipal cede el espacio al Capitán José Sandoval para la redición
5 de cuentas.

6 El Capitán José Sandoval Jefe Cantonal de Fuerza Pública, indica que traía la rendición
7 en una presentación en Power Point, deduje que como era rendición de cuentas había
8 equipo acá pero no fue así y como yo la hice traigo apuntes y me disculpan la
9 informalidad. Me he interesado en conocer la lengua y la cultura de la zona, aprendo día
10 con día. Voy a informar lo que ha hecho la policía en el primer cuatrimestre, llevo dos
11 meses acá, y el compromiso que tiene la Fuerza Pública en el cantón. Vamos a iniciar
12 con Puerto Viejo, la atención mayor se da con turistas, se está dando mucho el delito del
13 hurto, son personas de una cultura diferente y dejan sus cosas ahí expuestas en la playa,
14 dejan el carro abierto, es parecido a Jacó cuando trabajé allá, es difícil decirles que
15 tenemos una zona insegura ya que si vendemos eso bajamos el turismo. Trabajamos
16 mucho en el decomiso de droga, principalmente la marihuana, y con la presencia de los
17 mochileros es parte de su diario vivir. Hacemos mucho control de carretera, hace poco
18 asistimos a las fiestas que hubo en Manzanillo. Solo un grupo hizo 36 partes de drogas.
19 Amén de que los individuos que venden y la fuman la escoden, también dentro de esos
20 abordajes verificamos estatus migratorio, judicial, algunos que andan sin cédula los
21 llevamos a Limón y de regreso no hay bus, los sacamos de circulación un rato, no
22 incurrimos en abuso de autoridad y la Ley así lo dice, no andamos reloj. Estamos
23 trabajando con los ambientalistas en la protección de las tortugas en Cahuita y antier fue
24 un aliciente muy importante porque una muchacha que tiene comunicación con nosotros
25 dijo que iba a entrar sola al sector de Playa Grande, y yo mandé a la Fuerza de Tarea
26 que la apoyaran, gracias a ellos se logró salvar una tortuga ya que había dos tipos con
27 los punzones.

28 La Regidora Helen Simons indica que en Playa Grande hay una persona que está
29 molestando, no sé si él vive en el zancudo porque ellos se vienen por ahí, andaba
30 intimidando y molestando a las turistas, pensé que lo habían agarrado.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 53 del 02/05/2018

1 El regidor Luis Bermúdez menciona que, si hablamos de eso, también en Playa Negra de
2 Puerto Viejo, recuerden que tiene una barra y quería referirme a la parte de Puerto Viejo
3 me parece bien lo que hacen, aquí todo se da, mucho panameño, nicaragüense y andan
4 sin papeles, y si un tico va al lado panameño sin papeles lo mandan preso si pasa
5 después del puesto. Siempre he gestionado para Hone Creek y vi un día la patrulla de
6 día y revisó a un individuo y está bien porque de eso se trata, más por la noche, igual por
7 la plaza de Hone Creek que llega mucha gente a fumar su droga, lo cual no es debido
8 porque el parque es para los niños.

9 El Capitán José Sandoval indica que cada vez que llegan a ese parquecito hay un
10 decomiso. Ya tenemos puntos específicos.

11 El Regidor Luis Bermúdez vemos en la ruta a Sixaola que hay muchos accidentes en
12 moto, y gracias a Dios ustedes han socado la faja y muchos motorizados les da miedo
13 andar, no son culpables ellos, si tuviéramos la oportunidad de que vengan hacer los
14 cursos de seguridad vial aquí todo fuera diferente. Tenemos un acuerdo que se llama “si
15 a la vida y el chasis eres tú”, eso está y vamos a ver cómo hacemos para que todos se
16 involucren en este tema, pienso que entre la Policía, Asociación de Desarrollo y Cámara
17 de Turismo podemos hacer mucho por este cantón.

18 El Regidor Pablo Bustamante señala que el señor no ha hecho toda la exposición.

19 El señor Presidente Municipal solicita que continúe y al final hacemos las preguntas.

20 El Capitán José Sandoval siguiendo con el tema de los ambientalistas, tenemos chat de
21 WhatsApp, donde hay comunicación, cuando estoy libre le digo a los muchachos que
22 apoyen en tal lado. Sixaola cuenta con una móvil y tiene sus particularidades bien
23 definidas, hay mucha violencia doméstica, hay un puesto de control es un lugar que no
24 es apto ni siquiera para estar una hora, no cuenta con agua, no hay servicios sanitarios,
25 muchas veces el oficial está solo por carencia de personal, obviamente la Jefatura está
26 gestionado con la dirección para ver cómo nos ayuda.

27 En el lado de Telire hace dos semanas hicimos allanamiento con el OIJ, gracias a la
28 información de los vecinos, nos vamos conociendo y la información que nos brindan
29 ayuda. Nos preocupa la ingesta de licor muy grande en ese sector, hay mucha violencia
30 doméstica y para nosotros atender es complicado por el recurso. El jueves pasado hubo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 53 del 02/05/2018

1 chichada y hubo agresión a dos muchachos, lo cual fue bastante grave. OIJ tiene
2 conocimiento y ese mismo día llegó a solicitar información. Todo es producto de la ingesta
3 desmedida de licor. Para Amubri quiero pasar una Land Cruzer, ya hablé con ADITICA
4 y ahora hablé con Agustín para plantearles la idea de tener esa móvil de ese lado, y que
5 ellos asuman el compromiso del mantenimiento de la unidad, y cuando se tenga que
6 sacar la móvil para RTV que se haga. Eso nos va ayudar mucho, no es lo mismo traer
7 una persona en el cajón del carro a una moto. La móvil me la devuelven el sábado y está
8 en buen estado. Les comento a ustedes porque son de la zona, y cuando pidamos
9 colaboración que nos ayuden a pasarla de un lado a otro. Hace un mes colaboramos con
10 la policía de control de drogas y se logró sacar tres individuos que ahorita están en
11 preventiva. Hace poco tuvimos un operativo en conjunto con el Ministerio de Salud y la
12 señora de Patentes, lo hemos venido haciendo una vez al mes en diferentes lugares, y el
13 grupo de apoyo profesional de Limón nos va estar apoyando, no se extrañen si en estos
14 días nos vean andar por acá, la GAO nos va ayudar. La Land Cruzer en Amubri es algo
15 efectivo. Estamos abordando estudiantes que salen de clases y los hemos encontrado
16 bajo los efectos del alcohol. Llamó la atención porque una profesora dijo ya salieron. Pero
17 están uniformados y aunque ya no estén en clases, son alumnos, jóvenes. Vienen
18 operativos en conjunto con Policía de Tránsito y Control Fiscal, en esta semana anterior
19 hicimos dos decomisos, y lamentable involucrado un uniformado de mi representada.
20 La regidora Helen Simons indica que es bueno exigir, pero el Ministerio de Seguridad le
21 ha quedado mal a los funcionarios también.
22 El Capitán José Sandoval indica que tiene conocimiento de causa, estamos en una
23 delegación cantonal que no reúne las condiciones, pero trabajamos con lo que tenemos.
24 Les disculpas, me hubiera gustado que vieran los gráficos comparativos. A nivel de
25 homicidios gracias a Dios en este cuatrimestre vamos bien, estamos muy bien en
26 comparación con años 2016 y 2017, no sabemos lo que se dio en Puerto Viejo si es
27 homicidio o que sucedió.
28 El señor Pablo Guerra, Presidente Municipal, primero que nada me siento contento que
29 pasen esa unidad a Amubri, para muestra un botón muy reciente antenoche tuve la mala
30 experiencia de atender una estudiante de 18 años, llegó toda cohibida, se sentó y me



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 53 del 02/05/2018

1 dice que antes de salir a vacaciones de Semana Santa iba por el puente de Korbita, y en
2 la oscuridad me rompieron la camisa y por eso vengo con camisa sin mangas y hasta
3 ahora mi mamá me pudo mandar a hacer pantalón, y le dije te rompieron la ropa, me dice
4 si y hasta más, fue violada por tres sujetos, el OIJ la llevó hasta el hospital, y peor aún
5 tiene cuatro meses de embarazo, son cosas muy crudas que pasan en mi colegio, mi
6 comunidad Amubri, con mis estudiantes, yo creo que esto es de todos, y como dijo usted
7 que lamentable escuchar una docente no sé quién es, si es del día o la noche, que porque
8 ya salió el joven del colegio, es mi estudiante y de mi comunidad. Hay necesidad de tener
9 una patrulla ahí y eso es un caso muy profundo, pero bien lo dijo usted las ventas
10 clandestinas, son segundas cantinas, a diestra y siniestra, siempre dicen y los policías,
11 pero siempre son dos y sabemos que uno tiene que estar en base, que a veces no tienen
12 buenos vehículos, estando ahí un domingo vi donde llevaban a uno en un cuadraciclo
13 detenido por pensión alimenticia y el pobre se cayó e iba arrastrado, casi se le mata al
14 policía porque donde el cayó le pasó la llanta cerca de la cabeza, entonces vea que
15 importante lo que usted está diciendo. Decirle que no solamente en la alta Talamanca,
16 sino en todo el territorio hay venta de drogas, sé que es difícil porque siempre nos tiran y
17 dicen que hace la municipalidad para las ventas clandestinas y nosotros decimos que
18 hace la ADITIBRI, que hace la Fuerza Pública, pero yo creo que esto es de todos, vemos
19 la venta de drogas, hay una persona que llega, se sienta, vende drogas en la noche y en
20 el día, van y lo requisan y no anda nada, trabajar más duro en eso, ojala hacer esa
21 operación de canes que ha tenido mucho éxito.

22 El Capitán José Sandoval indica que en Tibás hay un programa muy interesante que es
23 hacer un Censo a nivel cantonal sobre los problemas que plantea cada ciudadano y
24 después se hace un zarandeo para ver de quien es el problema realmente, porque todo
25 el mundo dice la Policía, pero muchas veces es el PANI, la Municipalidad, el INAMU,
26 conformar un equipo donde cada uno se comprometa a buscarle una solución, hay que
27 ver que está pasando en los hogares.

28 La regidora Sandra Vargas menciona que se quiere referir al control que tienen ustedes
29 en la frontera en Sixaola porque yo veo que a este lado el Panameño entra y sale las
30 veces que le da la gana incluso llegan a vivir a este lado como si nada, y sé que al otro



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 53 del 02/05/2018

1 lado eso es bien estricto incluso tengo una muchacha conocida que trabaja a este lado y
2 vive allá porque vive con un muchacho panameño, sin embargo hace como un mes la
3 agarraron, la detuvieron, la golpearon, solamente por ser tica y porque vive al otro lado,
4 son cosas que a uno le indignan de ver cómo es posible que ellos vienen a hacer lo que
5 les da la gana y uno como tico Dios guarde ir allá porque hasta lo agreden, uno dice
6 porque tanto enañamiento contra un costarricense, si un Panameño viene hacer lo que
7 quiere aquí, el nicaragüense, todo el mundo, entonces uno dice que está pasando, en
8 ese aspecto no sé si ustedes pueden tener un poco más de control porque veo que en
9 Sixaola entran y salen las veces que les da la gana.

10 El Capitán José Sandoval indica que eso es un problema no solamente aquí, sino a nivel
11 nacional, aprendehemos extranjeros indocumentados y Migración no nos quiere apoyar,
12 es un tema migratorio, hemos hablado de tener una oficina de migración, imagínese que
13 en Semana Santa un muchacho llama todo enojado porque él está poniendo orden con
14 el tema de licor, pero la muchacha de Aduanas más bien se le fue encima, diciendo que
15 le importaba si ellos eran los encargados de eso, hay muchas cosas que queremos hacer
16 y no se nos permite, esas cosas que usted nos dice se han estado hablando con el
17 Director para ver cómo se coordina, sino pueden tener una oficina por lo menos estar
18 haciendo operativos.

19 La regidora Helen Simons dice buenas tardes, me puede explicar por favor porque a uno
20 le preguntan y no sé qué responder, antes la delegación de Cahuita mantenía la puerta
21 abierta, ahora solo está cerrada, yo asumí que había aire por eso está cerrada.

22 El Capitán José Sandoval menciona que hay un rótulo que dice Open, es por el aire
23 acondicionado, estamos viendo como cambiamos esa puerta por una de vidrio.

24 La regidora Helen Simons menciona que esa puerta siempre ha estado abierta y ahora
25 no, entonces yo asumo que hay aire acondicionado. Después nosotros hace tiempo
26 cuando estuvo el Director Regional se había hablado de un patrullaje en el Parquecito, ya
27 que se sientan los muchachitos a fumar, y en las tardes llegan todas las señoras con los
28 chiquitos ahí porque hay una heladería en la esquina, eso se había controlado porque si
29 lo hacían, no ocupan patrulla porque desde la delegación hay tres cuadras, se había
30 hecho, pero pararon. La segunda es que se está haciendo con las ventas de drogas



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 53 del 02/05/2018

1 porque en el Barrio La Unión era un barrio muy tranquilo hay dos. Cuanto personal hay
2 en Cahuita.

3 El Capitán José Sandoval indica que hay un oficial de guardia y la móvil son dos oficiales
4 y el que tiene que estar en Tuba Creek.

5 La regidora Helen Simons dice con todo respeto como decía doña Sandra, algunas cosas
6 si, y otras no. En Playa Grande hay muchas señoras que vienen desde Lilán a trabajar
7 ahí, no tengo nada en contra de proteger la naturaleza y mucho menos, pero estamos
8 enfocándoles a los extranjeros ecologistas, extremistas, y si se les pone atención, tiene
9 la cascara de decir no queremos a nadie de la Asociación, ni de la Cámara ahí, solo
10 quieren manejarlo ellos, se dio una situación que estaban golpeando a una chiquita ni
11 siquiera a cien metros de la delegación, y la respuesta fue no hay una móvil, solo era abrir
12 la puerta e ir atender la situación, porque eran dos menores de edad.

13 El Capitán José Sandoval indica que no podemos dejar la delegación sola, tenemos
14 activos, armas.

15 La Regidora Helen Simons indica que es un problema que tienen ustedes a nivel nacional
16 de personal, pero por lo menos debería estar una persona con el que está en la oficina,
17 porque si pasa una situación no pueden atender, ya que si llaman la móvil de Puerto Viejo
18 son tres horas y no ha llegado, hay situaciones que urgen. Hay que hacer algo con el
19 problema de personal.

20 El Capitán José Sandoval indica que no es tanto la cantidad, sino la calidad, es importante
21 que ustedes llamen cuando ven este tipo de respuesta que no es la adecuada y anoten
22 el día, la hora, y donde llamaron. No he encontrado una delegación administrativamente
23 tan desordenada como esta, todo el mundo faltaba, todo era de boca, ahora tengo un
24 montón de gente pegada en área legal. Si ustedes me ayudan a mí en decir cuando llamé,
25 a qué hora, y a dónde, son ustedes que nos ayudan a mejorar el servicio, porque hay de
26 todo desgraciadamente, somos un servidor público que se le exige mucho, no esperan
27 ustedes un no de respuesta. Hay que hacer conciencia en esa parte de la agresión.

28 La señora Yolanda Amador, Síndica, menciona que sería bueno por lo que comenta la
29 compañera, porque se nos prohíbe a nosotros ir a Changuinola, y a veces uno quiere ir a
30 pasear, comprar algo, si sería bueno sentarnos a negociar con la parte de la Municipalidad



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 53 del 02/05/2018

1 de Changuinola, los Policías de allá y Migración, porque si usted llega a las siete de la
2 mañana a Sixaola a pedir un permiso vecinal, solo dan diez al día, y si uno llegó y es el
3 número once ya no hay permiso, y si usted consulta al lado de Guabito, tienen todo el día
4 para dar permisos vecinales, eso es un problema porque solo diez dan acá. El otro detalle
5 cuando usted dice que hay que tener papelito y todo, me sucedió, el padre de mis hijos
6 es Policía, la vez pasada se lo expuse al otro Teniente, sucedió primero que me habían
7 perdido una orden de captura, porque la primera que le firmé no pedí un recibido, hace
8 dos meses pasó lo mismo, el señor no había depositado, entonces fui y firmé la orden de
9 captura y la entrego en la delegación, el señor está laborando y precisamente cuando la
10 entrego él llega con la patrulla, la oficial me estaba recibiendo la orden de captura pero
11 no la había leído, solo la estaba firmando, en el momento que le digo es el Oficial que
12 viene bajándose de la patrulla de una vez ella llamó a Trejos, en ese momento la entrego,
13 me retiro, pero dentro de la delegación hay un oficial que es familia mía, en ese momento
14 se corre el chisme y le informan a él, y lo dejan que se suba a la patrulla para que vaya a
15 depositar al banco, porque eran las tres y cuarenta de la tarde, en ese momento llamo a
16 la delegación y le digo acabo de entregar una orden de captura para fulano de tal y resulta
17 ser que me regreso y estoy viendo donde el señor va a salir con en el encargado de
18 Puerto Viejo a depositar, entiendo que al entregar una orden de captura y aunque sea
19 oficial tiene que quedar detenido, en ese momento el señor me dice a usted quien le
20 confirma que el señor está en la patrulla y le digo yo lo estoy viendo, en ese momento lo
21 volvieron a bajar de la patrulla y lo pasaron a la delegación, mentiras mías no son porque
22 ustedes van al banco y piden las cámaras con fecha y hora y entró el mismo encargado
23 de la Delegación de Puerto Viejo a hacer ese depósito. Tengo todo, desgraciadamente
24 siempre se ve favorecido, porque son azules pasa eso.

25 El Capitán José Sandoval brinda su número de teléfono 8511-6564, para cualquier
26 situación o inquietud. No es favoritismo señora, hay un compañero que ya durmió dos
27 veces en celdas mientras he estado aquí y si sigue va para Sandoval. Yo acepto sus
28 quejas, pero díganme que día, hora y número donde llamaron para darle seguimiento.

29 El Regidor Pablo Bustamante felicita al Capitán por sus sabias decisiones que toma
30 porque realmente para que vamos a estar deteniendo personas en las celdas si tienen la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 53 del 02/05/2018

1 capacidad de pago, muchas veces tenemos mucho trabajo, nos quedamos que mañana
2 vamos, que mañana vamos, pero si hay capacidad de pago de la persona para que
3 queremos celdas llenas, lo que se ocupa es que paguen, los niños no necesitan tener el
4 papá en la cárcel, lo que necesitan es la plata.

5 El Capitán José Sandoval menciona que el problema es no solo tenerlos ahí, sino que
6 hay que llevarlos a la reforma, cuanto nos demanda eso.

7 El regidor Horacio Gamboa menciona que como dijo la compañera Sandra Sixaola es un
8 lugar muy problemático, tanto en la frontera como en las comunidades vecinas, Celia,
9 Paraíso, La Urba, Annia, hay mucha venta de cerveza del otro lado, también venta de
10 drogas, y desde lejos ven la patrulla y se esconden, uno ve siempre a alguien en una
11 moto que siempre entra a dejar mercadería entre dos y tres de la mañana, nunca a esa
12 hora se ven patrullas. En las ventas de cerveza hacen lo mismo, apagan la luz cuando
13 ven la patrulla. Ahora el río está libre para pasar cualquier persona durante el día porque
14 pasaron el puesto para la farmacia, esa una frontera a la libre, ver en que nos pueden
15 ayudar con más vigilancia, sé que la policía tiene botes, pero no sé si los dejan navegar,
16 porque no tenían el permiso.

17 El Capitán José Sandoval indica que no tenemos permiso para navegar. Además, lo que
18 dice don Horacio de las luces, activamos las luces rotativas, media hora antes de
19 anochecer y media hora antes de amanecer, tenemos que patrullar así, diferente es que
20 nos digan que hay una venta de licor o droga en tal lugar y vamos a ir con todas las luces,
21 ahí si las apagamos para sorprender, tenemos puntos identificados y llegamos de
22 sorpresa, pero las luces es una reglamentación, nos exigen utilizar el cinturón, ay que
23 acostumbrarse porque son reglas.

24 La señora Yolanda Amador, Síndica, en mi caso es sobre las rutas que van a Sixaola, las
25 escuelas, lo que es las patrullas cuando entran en la mañana si no hay una prioridad que
26 por lo menos se movilice las patrullas en las horas de salida o entrada de las escuelas,
27 porque la parte de la Escuela de Catarina que es una recta que se presta para mucho,
28 los tráiler, los carros, van como animales, es muy peligroso y cuando ya ven una patrulla
29 y ven que por lo menos están con las luces ya tiene un poco de precaución, y muchos
30 padres irresponsables que a veces mandamos los chiquitos solos a la Escuela.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 53 del 02/05/2018

1 El Capitán José Sandoval indica que le pidió a Melvin una calendarización que lunes
2 estén en las escuelas y los martes, para ir dando presencia, no podemos estar en todas
3 todos los días, hay cosas que estamos ajustando, en una próxima traer a los Jefes
4 Distritales para que los conozcan y tengan de primera mano la problemática propia de
5 cada comunidad.

6 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, indica una pregunta nada más, como
7 están haciendo ustedes con el asunto de la delincuencia en la Urba de Catarina, se están
8 dando casos de drogas y todo ese asunto, no se puede dejar nada mal puesto porque se
9 lo llevan, todo, y anda alguien en moto asaltando en la calle, desde la salida de Paraíso
10 centro hasta la Urba, un día de estos mi niñera iba a Paraíso a la cinco de la tarde, se
11 bajó un muchacho de la moto y le quitó todo. También asaltaron a un señor adulto mayor
12 entrando a Paraíso. A mi hace como una semana se me intentaron meter en la casa. Es
13 bueno que hay más presencia policial para ayudar con esto.

14 El Lic. Pablo Guerra, Presidente Municipal, le agradece al Capitán por la intervención, en
15 todos lados hay problemática lamentablemente.

16 El regidor Luis Bermúdez menciona que deberíamos apoyarles con un acuerdo municipal
17 sobre la cuestión de las patrullas, que le den una más a Cahuita y otras comunidades,
18 amparándolos a ustedes. Enviar carta al Ministro.

19 El Capitán José Sandoval indica que prefiero más que patrullas, tener más personal, y
20 las de Bribri se van a desechar todas, solo dos se van a rescatar.

21 El regidor Luis Bermúdez solicita que se tome el acuerdo.

22 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, comenta que cuando estuvo Jimmy
23 Araya, nosotros empezamos con un grupo de jóvenes para que se pudieran reclutar, ellos
24 estaban haciendo ejercicios, a varios los han llamado, era un grupo bonito, y se había
25 visto si se podía promover el traer para acá los exámenes, hacer aquí las pruebas, es
26 necesidad de empleo, verlo como prioridad Talamanca, no se le dio seguimiento y
27 algunos se les llamó y aprobaron exámenes, metimos 45 muchachos y es poco lo que
28 han llamado, pero seguirlos motivando, y hacer las pruebas físicas.

29 La señora Yolanda Amador, Síndica, menciona que para hacer una prueba tienen que ir
30 hasta San José y se quiere que las hagan acá, y no en San José.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 53 del 02/05/2018

- 1 El Capitán José Sandoval menciona que ahora van a ser en Guápiles, escuela nueva.
2 El señor Presidente Municipal le agradece al Capitán por la intervención y la información,
3 estamos para colaborar.

4 **ARTÍCULO VI: Mociones y acuerdos**

5 **Acuerdo 1:**

6 Moción presentada por la señora Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal,
7 secundada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Presidente Municipal, que dice:

8 Asunto: Viáticos.

9 **PAGO DE VIÁTICOS POR INSPECCIÓN DE USO DE SUELO EL LUNES 30 DE ABRIL**
10 **DE 2018 A LOS REGIDORES DINORAH ROMERO, PABLO MENA, PABLO**
11 **BUSTAMANTE, Y HORACIO GAMBOA A PUERTO VIEJO Y COCLES. SE DISPENSA**
12 **DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

13 -----

14 El Regidor Pablo Bustamante pregunta a donde están los usos de suelo si los vamos a
15 ver o no. Si fuimos hacer inspecciones y nos van a pagar, como van a pagar algo que no
16 ha dado producto a este municipio.

17 La regidora Dinorah Romero menciona que son inspecciones que se tenía que subir. Se
18 puede subir el viernes si estamos de acuerdo en aprobarlo. Algunos no se pudieron
19 revisar por varias razones, la persona no estaba y otros que el plano era ilegible.

20 El regidor Pablo Bustamante menciona que uno de los planos decía para inscribir y no
21 podemos aprobar eso en Zona Marítima.

22 **Acuerdo 2:**

23 Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Presidente Municipal, que dice:

24 Asunto: Aprobación ajuste a Modificación N° 05-2018.

25 Con fundamento a Artículos 11 de la Constitución Política, 55 de la Ley de la
26 Administración financiera de la República y Presupuestos Públicos, N° 8131 y 105 del
27 Código Municipal, este Concejo acuerda:

28 **APROBAR AJUSTE A MODIFICACIÓN N° 5-2018 APROBADA EN SESIÓN**
29 **ORDINARIA 98 DEL 27 DE ABRIL DE 2018, ACUERDO N° 3 POR UN MONTO DE**
30 **¢33.936.865.75 COLONES Y ACTUALIZACIÓN AL PLAN OPERATIVO DEL PERIODO**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 53 del 02/05/2018

1 **2018 CON EL AFÁN DE INCLUIR MODIFICACIÓN A LOS RECURSOS DE JUNTA**
 2 **VIAL APROBADOS EN SESIÓN ORDINARIA N° 04-2018 POR UN MONTO DE**
 3 **20.000.000.00 (VEINTE MILLONES DE COLONES NETOS). DICHO MONTO**
 4 **MODIFICADO INCLUYENDO EL AJUSTE ASCIENDE A LA SUMA DE CINCUENTA Y**
 5 **TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y**
 6 **CINCO COLONES CON 75 CTS. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**
 7 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

8 -

MODIFICACION 05-2018

<u>COD.PRES</u>	<u>CUENTAS</u>	<u>SALDO ACTUAL</u>	<u>REBAJAR</u>	<u>AUMENTAR</u>	<u>NUEVO SALDO</u>
5.03.02.01-2.03.06	Materiales y productos de plástico			300,000.00	300,000.00
	TOTAL UNIDAD TECNICA GESTION VIAL	0.00	0.00	300,000.00	300,000.00
	Mejoramiento de Puentes en el cantón	54,000,000.00	-20,000,000.00	0.00	34,000,000.00
5.03.02.04-5.02.02.1	Vías de Comunicación	54,000,000.00	-20,000,000.00	0.00	34,000,000.00
	TOTAL MEJORAMIENTO RED VIAL CANTONAL	54,000,000.00	-20,000,000.00	0.00	34,000,000.00
4	019 (Ent. N 801) Cruz Roja - Suretka (Ent. N 801) INA - Bribí	870,500.00	0.00	9,700,000.00	10,570,500.00
5.03.02.02-2.04.02	Repuestos y accesorios	870,500.00	0.00	9,700,000.00	10,570,500.00
5	(ENT.N.003) CAMINO A GANDOCA (ENT.N. 095) BOCA DEL SIXAOLA	0.00	0.00	10,000,000.00	10,000,000.00
5.03.02.02-2.04.02	Repuestos y accesorios	0.00	0.00	10,000,000.00	10,000,000.00
	TOTAL MANTENIMIENTO RUTINARIO	870,500.00	0.00	19,700,000.00	20,570,500.00
	TOTAL RECURSOS LEY 8114	54,870,500.00	-20,000,000.00	20,000,000.00	54,870,500.00

9 El señor Pablo Guerra Presidente Municipal indica que es una solicitud de la Unidad
 10 Técnica, solicitando ajuste a esta modificación. Aquí está el cuadro de modificación.

11 La secretaria del concejo indica que se aprobó una modificación el viernes y Junta Vial
 12 se reunió el lunes e hicieron algunos cambios, y para no hacer otra modificación dice la
 13 muchacha de presupuesto que se haga un ajuste a esa misma modificación para agregar
 14 lo de Junta Vial, son 20 millones.

15 El señor Melvin Rodríguez, Síndico menciona que esa plata se está sacando de puentes,
 16 como un préstamo, para terminar de arreglar la pala que está ahí y terminar unos caminos
 17 que hay.

18 El regidor Pablo Bustamante consulta cual camino de Gandoca es, porque le hemos
 19 metido material y se vuelve a lavar la carretera, estamos botando la plata.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 53 del 02/05/2018

- 1 El señor Presidente Municipal indica que se está mal interpretando, es para repuestos y
2 accesorios.
- 3 El Regidor Pablo Bustamante menciona que de todos modos se ha lavado y se le invierte
4 tanto dinero cada vez que arreglamos ese camino, el agua sube, y al bajar queda pura
5 piedra, es un camino que seguimos botando la plata que es de todos, hay que decirle a
6 los gandoqueños que den tiempo y meterlo en el presupuesto para hacerle un tratamiento
7 de asfalto como se le hizo a Manzanillo en su momento, eso en la calle principal. Hay
8 carreteras secundarias que se quieren hacer nuevas que no están metidas en plan de
9 trabajo, ni incluidas en el presupuesto, anduve esta semana por ahí antes de llegar a la
10 Escuela, veo que un señor que tiene un potrero a mano izquierda está pidiendo que se le
11 haga carretera, y la contraloría nos dijo a nosotros en la capacitación que los caminos se
12 declaran, pero no es que tenemos que hacerlos de hoy para mañana, hay otros que tienen
13 rato de esperar y cuando ha venido alguien de Gandoca a decir que hagamos ese camino
14 nuevo.
- 15 La regidora Helen Simons sugiere porque no hacemos lo que dice el Código, estamos sin
16 base, por qué no votan para que llamen a don Ignacio y explique cómo está la situación.
- 17 El señor Melvin Rodríguez, Síndico, menciona que, sobre el nombramiento de esos
18 caminos públicos, por ejemplo, ese día a la Unidad Técnica llegaron cuatro documentos,
19 hay dos que se aprobaron y los otros dos no, por motivo que hay una cosa que no está
20 legal.
- 21 La Regidora Dinorah Romero menciona que va a aprobar todo menos el camino de
22 Gandoca, porque de verdad hemos tenido a ese señor mayor, y no se le ha dado y
23 Gandoca casi no los he visto y si es camino nuevo, demos ayuda a la gente que de verdad
24 necesita.
- 25 El Regidor Pablo Bustamante menciona que igual se une a las palabras de la regidora,
26 podemos aprobar esto, pero no el camino de Gandoca, hasta que no nos sentemos hablar
27 con el Ingeniero y veamos si es viable.
- 28 El señor Presidente Municipal considera que sabiamente hay que actuar bien, no se va
29 aprobar para que cuando venga don Ignacio nos diga, no estamos en contra de Gandoca,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 53 del 02/05/2018

1 pero si me uno a las palabras que han venido señores que hay que darles la prioridad y
2 tienen tiempo de estar esperando.

3 El Regidor Horacio Gamboa considera que mejor consultarlo con el Ingeniero.

4 El Regidor Pablo Bustamante menciona que no se puede dejar sin firmar porque tiene la
5 votación de dos compañeros, ya que no es solo el camino de Gandoca, sino que se está
6 jugando con la reparación de una maquina importante y necesaria, podemos aprobar hoy
7 el resto para reparar la máquina, que es urgente.

8 La regidora Dinorah Romero menciona que se tiene que escribir que aprobamos todo
9 menos el camino de Gandoca.

10 La regidora Helen Simons indica que eso no se puede hacer así. Por qué no votan para
11 que el funcionario venga, él está ahí.

12 La señora Candy Cubillo menciona que en Gandoca quien pidió los caminos fue la
13 Asociación de Desarrollo, y que por lo menos se termine el camino principal, son ramales
14 que se tienen que hacer y aprovechar la maquinaria. Lo podemos dejar para el viernes.

15 El regidor Pablo Bustamante menciona que va a llamar a Ignacio para consultarle.

16 La Regidora Helen Simons pregunta a Pablo en que momento acordaron llamar a Ignacio,
17 porque no los vi votar, póngalo en actas.

18 La regidora Dinorah Romero menciona que no se le está llamando para que venga aquí,
19 se le está consultando.

20 El señor Melvin Rodríguez, Síndico, dice señor Presidente, si usted lee el Código dice
21 que el Concejo puede llamar a cualquier persona.

22 El Regidor Pablo Bustamante consulta al Ing. Ignacio León, y queremos aprobar todo,
23 menos esos ramales que se quieren hacer, pero dice que es para el camino principal.

24 La regidora Helen Simons indica que no se votó para llamarlo.

25 El señor Presidente Municipal menciona que tiene que tener seguridad con lo que se va
26 firmar, por eso la consulta.

27 **ARTÍCULO VII: Clausura**

28 Siendo las quince horas con cuarenta y dos minutos, el señor Presidente Municipal da
29 por concluida la Sesión. -----

30



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 53 del 02/05/2018

1	Yorleni Obando Guevara	Pablo Guerra Miranda
2	Secretaria	Presidente
3	yog	